

Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral

Resumen de Actividades 2014

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

CONTENIDO

Introducción

1. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE RPP'S Y CATASTROS

- 1.1 Lineamientos del Programa 2014
- 1.2 Universo de trabajo 2014
- 1.3 Asistencia técnica para proyectos
- 1.4 Resumen de proyectos de Modernización

2. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y SEGUIMIENTO

- 2.1 Visitas de trabajo a entidades federativas
- 2.2 Recursos comprometidos 2014

3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA CGMRC

- 3.1 Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral (IDE SEDATU)
 - 3.1.1 Diseño conceptual
 - 3.1.2 Infraestructura de Datos Espaciales
 - 3.1.3 Estudios estratégicos

3.2. Ley General de los RPP's y de los Catastros

3.3. Manual para la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Modernización

4. REUNIONES NACIONALES DE RPPs y CATASTROS

- 4.1 1ª Reunión, Manzanillo
- 4.2 2ª Reunión, Mérida

5. REVISTA ELECTRÓNICA

6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Introducción

- La Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral de la SEDATU **impulsa la modernización y vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros del país**. El objetivo es implementar **una Plataforma Nacional jurídica, operativa y tecnológica estandarizada, homologada, vinculada e interoperable** que sirva de soporte a las políticas públicas federales, estatales y municipales en materia de ordenamiento territorial, desarrollo social, económico y ambiental del territorio.
- Como parte de este propósito se elaboró una aportación a la **Ley General** para la Armonización y Homologación de los Catastros y los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales; se trabaja en la implementación de una **Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral** que facilitará la creación y el intercambio de datos geográficamente referidos. Adicionalmente, se elabora un **Sistema informático** que permitirá homologar la metodología, el contenido y el seguimiento de los proyectos de modernización de las entidades federativas apoyados por la SEDATU.

1. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS

1.1 Lineamientos para el otorgamiento de recursos del Programa 2014

- Los nuevos Lineamientos fortalecen las facultades de la SEDATU
- Fueron autorizados por el C. Secretario

Ruta crítica establecida por los nuevos Lineamientos:

1. Presentación de Proyectos
2. Evaluación y calificación
3. Autorización del Comité
4. Firma del Convenio
5. Aportaciones: Federal 60%, estatal 40%
6. Desarrollo
7. Seguimiento y supervisión
8. Cierre



1.2 Universo de Trabajo 2014

- El conjunto de Proyectos que atendió la Coordinación General se compone de la siguiente manera:

En proceso:

- 2011-2012 **10 proyectos de 9 entidades.**
- 2013 **16 proyectos de 12 entidades.**
- 2014 **24 proyectos de 20 entidades**
- **Total:** **50 proyectos de 29 entidades**

Asesoría Técnica

- Revisión de 84 versiones de proyecto

Evaluación y calificación:

- **24 proyectos para 2014**

Supervisión:

- **50 proyectos en 29 entidades**

1.3 Asistencia técnica a 27 entidades federativas para la conformación de sus proyectos

- La revisión de los proyectos se lleva a cabo conforme a los modelos Integral de Registro Público de la Propiedad y Óptimo de Catastro.

REVISIÓN DE PROYECTOS 2014											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC



Marco Jurídico



Procesos Registrales



Tecnologías de la Información



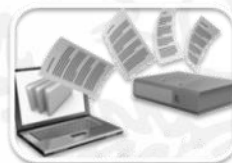
Gestión de la Calidad



Profesionalización de la Función Registral



Políticas Institucionales



Gestión y Acervo Documental



Participación y Vinculación con otros Sectores



Indicadores de Desempeño

1.4 Resumen de Proyectos de Modernización

	PEI	PEC	PEM	TOTAL	APORTACIONES (mdp)			ENTIDADES FEDERATIVAS
					FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	
1ra. Sesión 23 de Julio	3	9	5	17	197.08	142.75	339.83	14
2da. Sesión 8 de agosto	1	3	3	7	77.98	51.98	129.96	6
3ª Sesión 25 de septiembre	0	0	0	0	17.70	4.93	22.63	0
TOTAL	4	12	8	24	292.76	199.66	492.42	20

Nota: En la 3ª Sesión se aprobaron recursos adicionales para cuatro proyectos de tres Entidades aprobados en la 1ª Sesión del Comité Técnico.

2. COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

2.1 Visitas de trabajo a Entidades Federativas

VISITAS REALIZADAS	2013	2014
<u>REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA CON GOBERNADORES</u>	-	28
<u>SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y VISITAS TÉCNICAS</u>	7	14
<u>CIERRES DE PROYECTOS</u>	1	11
<u>PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS</u>	16	23
TOTAL	24	76

2.2 Recursos Comprometidos 2014

PROYECTOS 2014						
N°	ESTADO	VERTIENTE			MONTO MDP	ESTATUS
		INT	RPP	CAT		
1	AGUASCALIENTES		X		9.60	RECURSOS COMPROMETIDOS
2	AGUASCALIENTES			X	10.80	RECURSOS COMPROMETIDOS
3	B.C.S. LOS CABOS			X	5.68	RECURSOS COMPROMETIDOS
4	BAJA CALIFORNIA	X			15.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
5	CHIAPAS			X	8.40	SIN RECURSOS COMPROMETIDOS
6	CHIHUAHUA			X	10.00	SIN RECURSOS COMPROMETIDOS
7	COAHUILA			X	7.50	RECURSOS COMPROMETIDOS
8	COAHUILA		X		7.5	RECURSOS COMPROMETIDOS
9	COLIMA	X			15.80	RECURSOS COMPROMETIDOS
10	DISTRITO FEDERAL		X		20.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
11	HIDALGO			X	9.50	RECURSOS COMPROMETIDOS
12	MÉXICO		X		30.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
13	MICHOACÁN			X	8.58	RECURSOS COMPROMETIDOS
14	NAYARIT			X	6.10	RECURSOS COMPROMETIDOS
15	NAYARIT		X		4.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
16	NUEVO LEÓN			X	22.80	RECURSOS COMPROMETIDOS
17	PUEBLA	X			10.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
18	QUERETARO		X		2.30	RECURSOS COMPROMETIDOS
19	SAN LUIS POTOSÍ		X		17.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
20	SINALOA			X	10.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
21	SINALOA		X		10.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
22	TABASCO			X	15.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
23	TAMAULIPAS			X	16.20	RECURSOS COMPROMETIDOS
24	YUCATÁN	X			21.00	RECURSOS COMPROMETIDOS
CON RECURSOS COMPROMETIDOS		4	8	10	274.36	22
SIN RECURSOS COMPROMETIDOS		0	0	2	18.40	2
TOTAL		4	8	12	292.76	24

3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS



3.1 Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral



- Como parte de la **Estrategia Digital Nacional**, la **SEDATU** inició el desarrollo de una **Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral**, conceptualizada como una **Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)**, que constituirá una herramienta fundamental para la implementación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo social, económico y ambiental.

3.1.1 Diseño conceptual de la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral

Se propuso la creación de un **Sistema** moderno, homologado, vinculado e interoperable para la gestión y toma de decisiones en ámbitos multidisciplinarios.



3.1.2 Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)

Integración:


- Tecnologías
- Políticas
- Acuerdos institucionales
- Datos
- Normas
- Estándares



Objetivo:

Facilitar la creación, el intercambio y el uso de datos geográficamente referidos y recursos de información, mediante las TIC's, para beneficio de la comunidad.

3.1.3 Estudios estratégicos

CONSULTOR	PROYECTOS
<p data-bbox="92 429 880 505">Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México</p>  <p data-bbox="253 672 426 725">UAEM</p> <p data-bbox="471 676 691 725">Universidad Autónoma del Estado de México</p> 	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="971 429 1818 596">• “Diagnóstico General para el análisis de requerimientos funcionales de una Infraestructura de Datos Espaciales sobre los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del país”<li data-bbox="971 654 1818 821">• “Estudio para realizar la estructuración, estandarización y homologación de la información geográficamente referenciada sobre los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros”<li data-bbox="971 878 1818 996">• “Integración e implementación de una Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral para el Ordenamiento del Territorio”
<p data-bbox="214 1025 755 1058">Universidad Politécnica de Tlaxcala</p>  	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="971 1100 1792 1182">• “Investigación General de la Información Registral y Catastral”

3.2 Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Se elaboró una **propuesta de Ley Reglamentaria de la fracción XXIX-R, del Artículo 73 Constitucional**, que permitirá delimitar las **atribuciones** de la **Federación, los estados y los municipios**:

Federación:

- **Llevar a cabo las funciones de planeación de las actividades registrales y catastrales de la propiedad**, así como elaborar y ejecutar el Programa de Modernización.
- **Administrar el Sistema Nacional de Información Catastral y Registral.**
- **Dictar los protocolos para la armonización, homologación y modernización de los registros públicos inmobiliarios**, fomentar alianzas y acuerdos de colaboración para aumentar la disponibilidad de información geográfica y compartir los desarrollos tecnológicos.

3.2 Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Estados:

- Operar y administrar **los registros públicos inmobiliarios**, con los recursos humanos y financieros propios **que su disponibilidad presupuestal permita**;
- **Definir la ubicación y el número de oficinas** que conforme a sus requerimientos y disponibilidad presupuestal **determinen las autoridades competentes**;
- **Determinar y administrar la recaudación de derechos** que señalen sus leyes.

3.2 Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Municipios:

- Operar y administrar **los catastros, con los recursos humanos y financieros propios y conforme a su disponibilidad presupuestal;**
- **Determinar, recaudar y administrar los impuestos y demás contribuciones de la propiedad raíz** conforme a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- **Designar** por conducto de las autoridades locales competentes **a los titulares de los catastros.**

La propuesta considera el **papel rector de la SEDATU** e incidirá en **las políticas públicas orientadas al ordenamiento del territorio**, el desarrollo urbano, la prevención de riesgos y la inversión productiva.

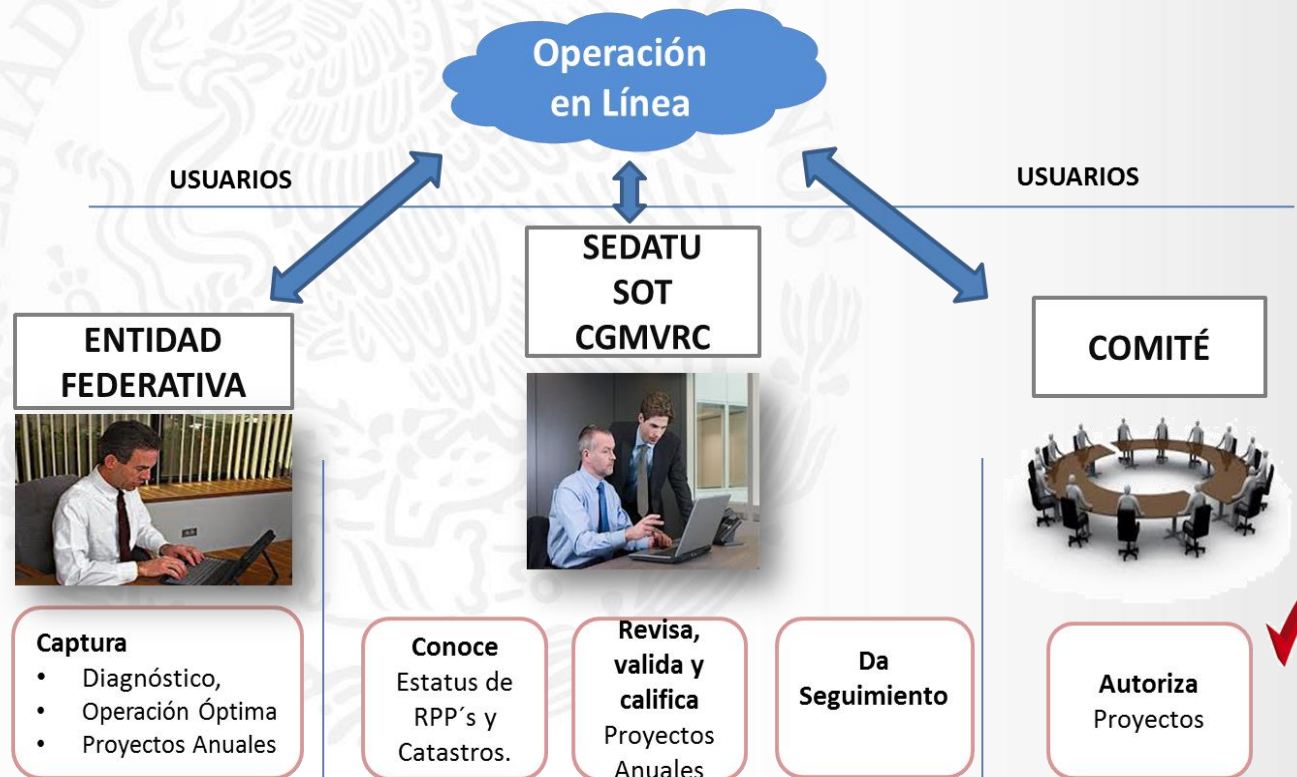
3.3 Manual para la elaboración y seguimiento de Proyectos de Modernización

Instrumento de apoyo orientado a **homologar el contenido y presentación de los Proyectos de Modernización Registral y Catastral** propuestos por las entidades federativas. El manual opera en ambiente **WEB**.



Sitio de
INTERNET

<http://www.registro-catastro.mx/>



4. REUNIONES NACIONALES DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y DE LOS CATASTROS

4.1 Primera Reunión: Manzanillo, Colima

- La Primera Reunión Nacional de Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros tuvo lugar los días 2, 3 y 4 de julio.
- Se dictaron tres conferencias magistrales y se instalaron seis mesas de trabajo divididas en dos vertientes registrales.
- Seis entidades federativas y el Registro Agrario Nacional colocaron *stands* para mostrar sus avances en materia de modernización registral y catastral.
- **Se firmó la “Declaración de Manzanillo”.**



IMDERAC
Instituto Mexicano
de Derecho
Registral A.C.



INMECA
Instituto Mexicano de
Catastro A.C.

4.2 Segunda Reunión: Mérida, Yucatán

- La 2ª Reunión Nacional de los Registros públicos de la Propiedad y de los catastros tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de noviembre en Mérida, Yucatán.
- Asistieron 352 personas.
- La mayoría de los Gobiernos Estatales atendió la convocatoria; faltaron Baja California Sur y Guerrero.
- **Se firmó la “Declaración de Mérida”.**





5. REVISTA ELECTRÓNICA



5. Revista electrónica “Reporte Modernización y Vinculación Registral y Catastral”

- En concordancia con la estrategia de la **Presidencia de la República**, orientada a impulsar un **Gobierno Cercano y Moderno**, se elabora una revista electrónica con el objetivo de dar a conocer las características y los avances del Programa de Modernización, brindar un panorama detallado de la actualidad registral y catastral nacional e internacional y reseñar las actividades relevantes en la materia de los registros, catastros e institutos de las entidades federativas.





6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN



6. Convenios de colaboración

Convenio SEDATU-INEGI

Se firmó un convenio de colaboración que tiene como finalidad desarrollar programas de capacitación, investigación, difusión de apoyos técnicos y tecnológicos, dirigidos a concretar la modernización y el progreso del país, y así hacerlo más competitivo.



7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7. Evaluación del Programa y Rendición de Cuentas

CONEVAL (PAE 2014)

*FMyE 2014

*Ficha de Evaluación MIR 2014

Se cumplió con las actividades de evaluación establecidas

SHCP (UED)

*Cuenta Pública 2014

*IMERP 2014

Se revisó la vinculación programático-presupuestal para la planeación 2015

MIR (PASH)

* Indicadores Estratégico

*Indicadores de Gestión

Se reportaron los avances trimestralmente

* Planeación 2015

Informes oficiales

* 2do Informe de Gobierno

*Informe de labores 2014

*2do Informe de Ejecución

Se realizaron las aportaciones correspondientes

Los resultados obtenidos en materia de evaluación durante el ejercicio fiscal 2014 fueron considerados para la revisión y actualización de las metas del Programa para el ejercicio fiscal 2015



Programa de Trabajo 2015



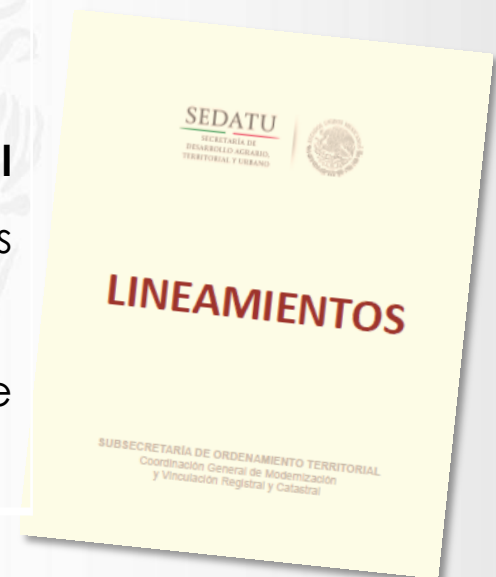
Programa de Trabajo 2015

CONTENIDO

1. Lineamientos 2015
2. Programa de Modernización
3. Seguimiento de Proyectos
4. Plataforma Nacional de información Registral y Catastral (IDE-SEDATU)
5. Manual para la elaboración y seguimiento de Proyectos Registrales y Catastrales
6. Proyecto de Ley para armonizar y homologar la operación de los registros públicos y los catastros.
7. Tercera y Cuarta Reunión Nacional de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros
8. Revista Electrónica
9. Evaluación y Rendición de cuentas
10. Premio Nacional a la Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros

1. Lineamientos 2015

- En los meses de **octubre, noviembre y diciembre** se inició el **proceso de aprobación de los Lineamientos 2015**.
- Se enviaron a los **miembros del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la SEDATU (COMERI)** el Proyecto de Lineamientos 2015 para su **revisión y observaciones**.
- Se llevo a cabo **1 Sesión de Trabajo con COMERI**.
- **Se está en espera de que la Secretaría Ejecutiva del COMERI cite a Sesión** para la aprobación de los Lineamientos 2015.
- Se espera abrir la Ventanilla Única la última semana de enero para la recepción de los Proyectos 2015.



2. Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros

- El conjunto de Proyectos que se estima atenderá la Coordinación General en 2015 se compone de la siguiente manera:

Proyectos en Proceso

- 2011-2013 **15** proyectos de 12 entidades
- 2014 **24** proyectos de 20 entidades
- **2015** **13** proyectos de 11 entidades (estimado)
- **Total:** **52** proyectos de **31** entidades

Revisión, Evaluación y calificación de proyectos:

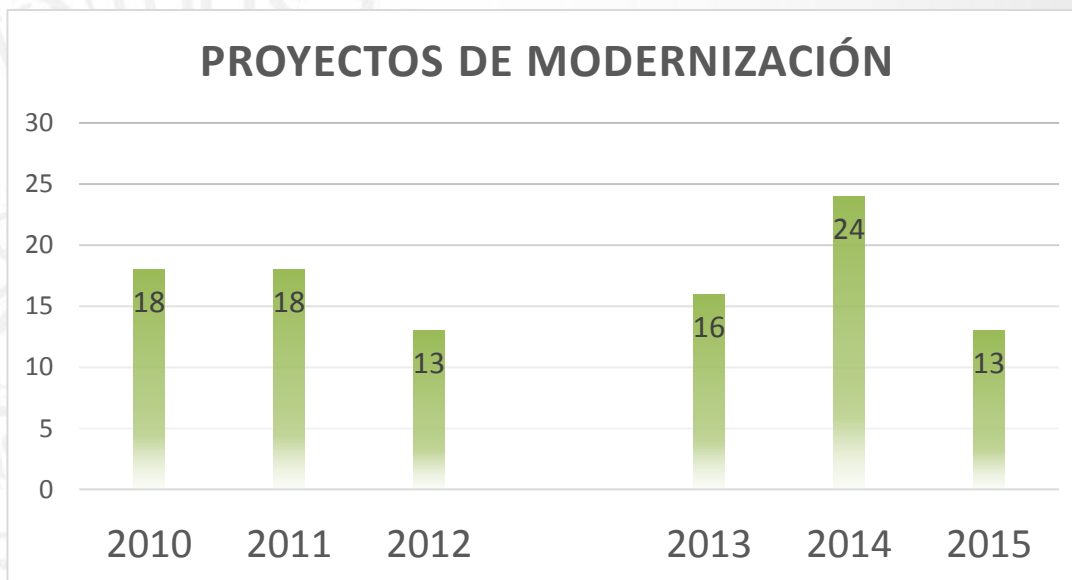
- 13 proyectos de 11 entidades

Supervisión de Proyectos:

- 52 proyectos en 31 Estados

2. Evolución en los Proyectos Autorizados

Año	Proyectos de Modernización
2010	18
2011	18
2012	13
2013	16
2014	24
2015	13



3. Proyectos Esperados 2015

PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

N°	ESTADO	PROYECTO	ELECCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	DISTRITO FEDERAL	PEC	FED												
2	GUANAJUATO	PEM	FED-LOC												
3	QUINTANA ROO	PEM	FED												
4	TLAXCALA	PEM	FED												
5	TABASCO	PEM	FED-LOC												
6	HIDALGO	PEM	FED												
7	TAMAULIPAS	PEM	FED												
8	DURANGO	PEM	FED												
9	ZACATECAS	PEM	FED												
10	GUANAJUATO	PEC	FED-LOC												
11	QUINTANA ROO	PEC	FED												
12	PUEBLA	PEC	FED												
13	VERACRUZ	PEM	FED												
14	GUERRERO	PEC	GOBERNADOR-FED												
15	NUEVO LEÓN	PEM	GOBERNADOR-FED												
16	MICHOACAN	PEM	GOBERNADOR-FED												
17	BAJA CALIFORNIA SUR	PEM	GOBERNADOR-FED												
18	SAN LUIS POTOSÍ	PEC	GOBERNADOR-FED												
19	QUERETARO	PEC	GOBERNADOR-FED												
20	SONORA	PEC	GOBERNADOR-FED												

POSIBLE
PROYECTOS
2015

13

POSIBLES
PROYECTOS 2015
(ELECCIONES A
GOBERNADOR)

7

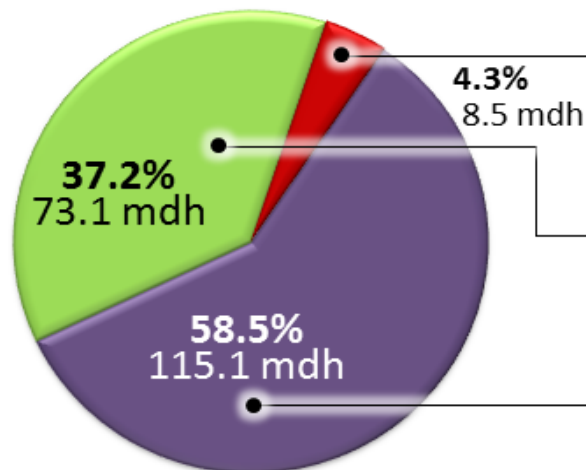
4. Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral

En el marco de la Estrategia Digital Nacional impulsada por la Presidencia de la República y con base en la Política Nacional de Datos Abiertos, durante el 2015 se continuará con el desarrollo de la **Plataforma de Información sobre el Territorio Nacional** que integrará y difundirá información geográficamente referida sobre la propiedad privada y social de México, conjuntamente con el RAN.

Al contar con **datos e información de calidad desde nivel de predio**, la Plataforma hará más eficaz la **toma de decisiones** relacionadas con la **planeación y el ordenamiento territorial**, las **zonas metropolitanas**, la **prevención de riesgos**, el **desarrollo económico**, la **planeación del bienestar social** y el **impulso a la competitividad**, entre otras aplicaciones.

4.1 Distribución del Territorio Nacional

SUPERFICIE
por tipo de propiedad
(mdh: millones de hectáreas)



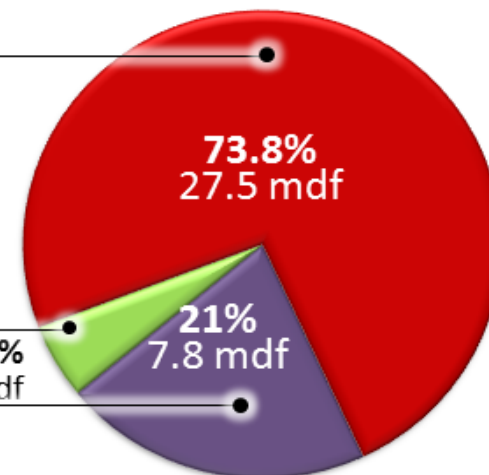
URBANA

RURAL PRIVADA

SOCIAL

- Zonas Urbanas y Otros (Cuerpos de agua y zonas federales)
- Propiedad Rural Privada
- Propiedad Social, Terrenos Nacionales, Colonias Agrícolas y Ganaderas

FINCAS
por tipo de propiedad
(mdf: millones de fincas)



Tipo de propiedad	Porcentaje del Territorio	Porcentaje de Predios	Responsable del Registro	Responsable del Catastro
Urbana	4.3	73.8	ESTADOS	MUNICIPIOS
Rural Privada	37.2	5.2	RAN INDAABIN	
Social (Ejididos más Comunidades)	52.8	21.0		
Colonias Agrícolas	2.0			
Terrenos Nacionales	3.7			

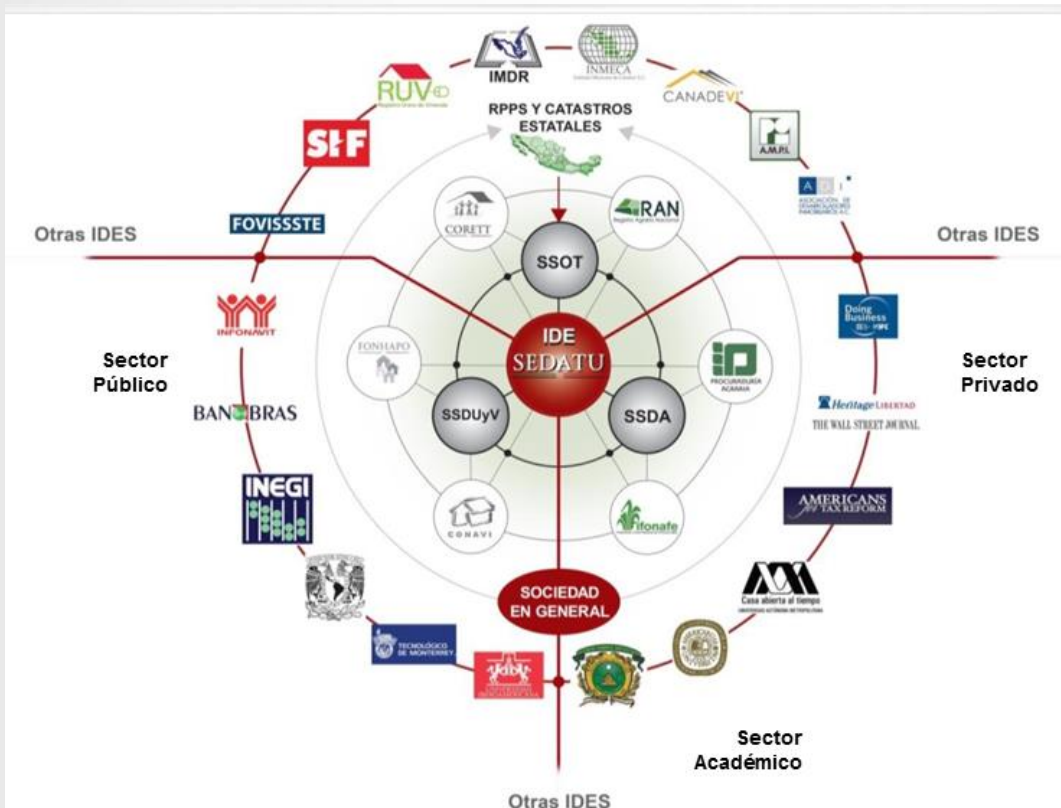
Estimaciones realizadas con base en: INEGI. 2010. Censo de Población y Vivienda.; INEGI. 2007. Censo Agropecuario.; RAN. 2010. Documento de trabajo.

4.2 Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral

Objetivos específicos de la Plataforma:

- Promover la generación de **información registral y catastral de calidad** en las entidades federativas.
- Colaborar en la integración de la **información** de manera **estructurada y homologada**.
- Compartir y aprovechar la información mediante el uso de **estándares geográficos interoperables**.
- Acordar y convenir con las entidades federativas la **política de intercambio, uso y aprovechamiento de los datos**.

4.3 Visión estratégica



A) Servir como instrumento que apoye con datos e información geográficamente referida desde el nivel predio a las diversas áreas, direcciones y organismos desconcentrados de la SEDATU.

B) Ser el mecanismo a partir del cual se compartan datos georreferidos sobre Catastros y RPP's hacia todas las dependencias e instituciones tanto públicas como privadas que operan al exterior de la Secretaría.

4.4 Estudios estratégicos

CONSULTOR

PROYECTOS

Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México



- “Diagnóstico General para el análisis de requerimientos de una Infraestructura de Datos Espaciales sobre los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del país”
- “Estudio para realizar la estructuración, estandarización y homologación de la información geográficamente referenciada sobre los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros”
- “Integración e implementación de una Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral para el Ordenamiento del Territorio”

Universidad Politécnica de Tlaxcala



- “Investigación General de la Información Registral y Catastral”

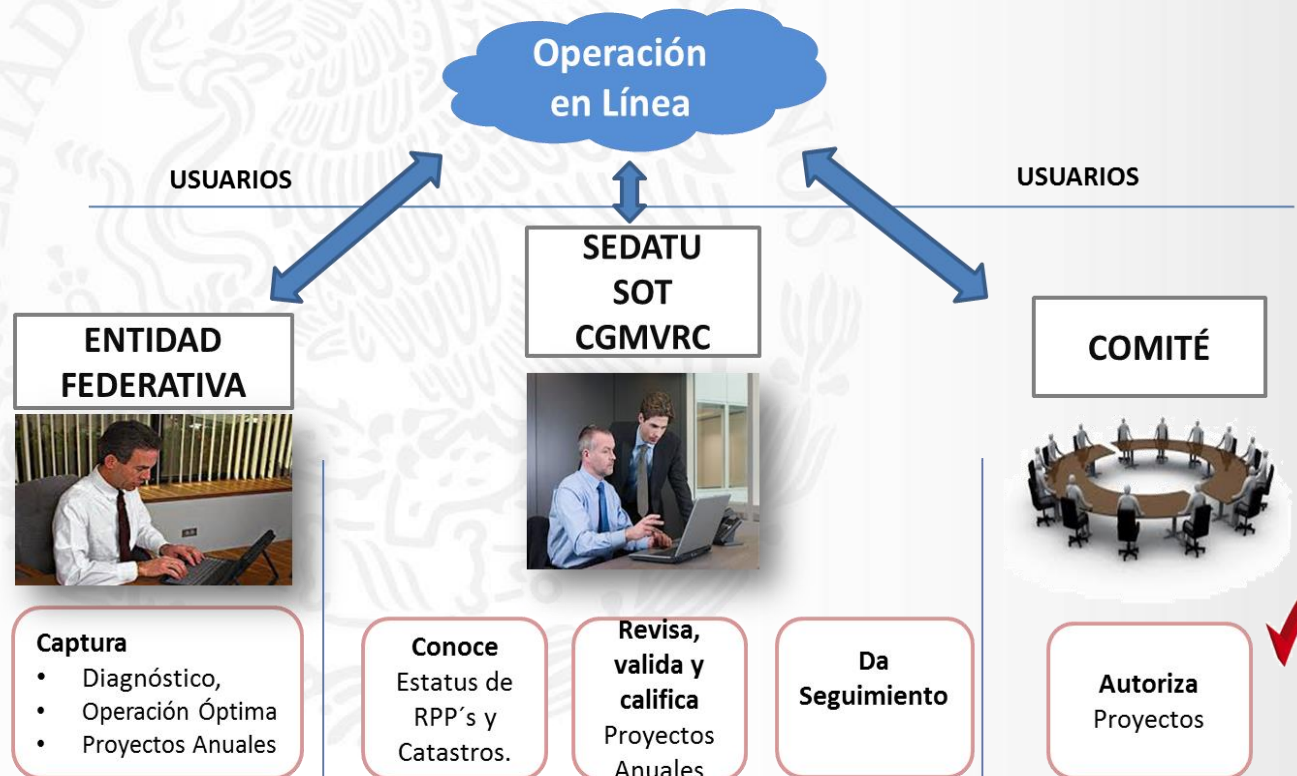
5 Manual para la elaboración y seguimiento de Proyectos de Modernización

Instrumento de apoyo orientado a **homologar el contenido y presentación de los Proyectos de Modernización Registral y Catastral** propuestos por las entidades federativas. El manual opera en ambiente **WEB**.



Sitio de INTERNET

<http://www.registro-catastro.mx/>



6. Importancia de una nueva Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Se elaboró una **propuesta de Ley Reglamentaria de la fracción XXIX-R, del Artículo 73 Constitucional**, que permitirá delimitar las **atribuciones** de la **Federación, los estados y los municipios**:

Federación:

- **Llevar a cabo las funciones de planeación de las actividades registrales y catastrales de la propiedad**, así como elaborar y ejecutar el Programa de Modernización.
- **Administrar el Sistema Nacional de Información Catastral y Registral.**
- **Dictar los protocolos para la armonización, homologación y modernización de los registros públicos inmobiliarios**, fomentar alianzas y acuerdos de colaboración para aumentar la disponibilidad de información geográfica y compartir los desarrollos tecnológicos.

6. Importancia de una nueva Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Estados:

- Operar y administrar **los registros públicos inmobiliarios**, con los recursos humanos y financieros propios **que su disponibilidad presupuestal permita**;
- **Definir la ubicación y el número de oficinas** que conforme a sus requerimientos y disponibilidad presupuestal **determinen las autoridades competentes**;
- **Determinar y administrar la recaudación de derechos** que señalen sus leyes.

6. Importancia de una nueva Ley General de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros

Municipios:

- Operar y administrar **los catastros, con los recursos humanos y financieros propios y conforme a su disponibilidad presupuestal;**
- **Determinar, recaudar y administrar los impuestos y demás contribuciones de la propiedad raíz** conforme a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- **Designar** por conducto de las autoridades locales competentes **a los titulares de los catastros.**

La propuesta considera el **papel rector de la SEDATU** e incidirá en **las políticas públicas orientadas al ordenamiento del territorio**, el desarrollo urbano, la prevención de riesgos y la inversión productiva.

6.1 Foros de Consulta

Se llevarán a cabo **3 Foros Regionales de Consulta y uno Nacional** sobre las “Aportaciones al Legislativo Federal para la Ley General de Armonización y Homologación de los Catastros y los Registros Públicos de la Propiedad”

REGIONES

- **Norte:** Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León y Tamaulipas.
- **Centro:** Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Distrito Federal, México y Morelos.
- **Sur:** Michoacán, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- **Foro Nacional:** México, DF.

CONVOCATORIA

- Gobiernos estatales
- Funcionarios catastrales y registrales de las entidades federativas
- Notarios públicos
- Académicos
- Miembros de cámaras y colegios
- Dependencias federales del sector.

ORGANIZADORES

- **SEDATU**
- **SOT**
- **CGMVRC**
- **IMDERAC**
- **INMECA**



7. Tercera y Cuarta Reuniones Nacionales

La **Tercera** y la **Cuarta Reuniones Nacionales de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros**, a celebrarse en el primero y segundo semestres del 2015, respectivamente, consolidarán los acuerdos y logros alcanzados en la reuniones previas de **Manzanillo** y de **Mérida**, permitiendo que las entidades se involucren con mayor eficacia en el Programa de Modernización 2015 bajo los esquemas y modalidades tecnológicas que la Coordinación General propondrá.

8. Revista electrónica “Reporte Modernización y Vinculación Registral y Catastral”



La Coordinación General continuará con la publicación de la revista brindando un panorama detallado de la actualidad registral y catastral nacional e internacional; con especial atención a los temas en materia de modernización y vinculación.

Ficha Técnica

- Periodicidad: Bimestral
- Formato: Electrónico (PDF)
- Distribución: e-mail, consulta vía web y descargable en Facebook, Twitter y como app.



Se propone integrar los contenidos de la revista en la página oficial de la SEDATU

9. Evaluación del Programa y Rendición de Cuentas

CONEVAL (PAE 2015)

Se dará seguimiento a las actividades de evaluación establecidas por el CONEVAL

SHCP (UED)

Se dará seguimiento al avance de los indicadores y el presupuesto de la MIR para una adecuada vinculación programático-presupuestal

MIR (PASH)

Se reportaran los avances de los 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión establecidos en la MIR
Se realizará la Planeación 2016

Informes oficiales

Se realizarán las aportaciones correspondientes a fin de cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas

10. Premio Nacional a la Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros



A ENTREGARSE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO

3 CATEGORÍAS

- REGISTRAL
- CATASTRAL
- MEJORES PRÁCTICAS

El Premio será entregado durante la 4a Reunión Nacional de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros.



¡Gracias!

Coordinación General de Modernización
y Vinculación Registral y Catastral